




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUL 2008	
Recibido.....	16:00.....Hs.
Exp: N°.....	20794.....F.P. UCR

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, proceda en forma urgente a construir un nuevo puente sobre la Ruta Provincial 69 S (Arroyo Cululú) que une las localidades de La Pelada e Ituzaingo, departamento las Colonias.-


C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Señor Presidente:

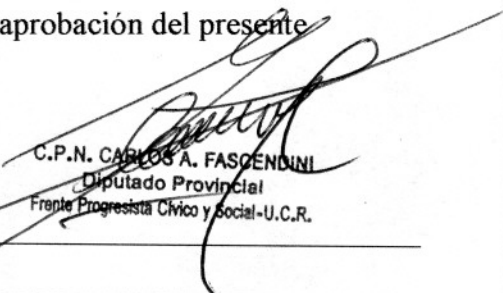
La presente inquietud, ya puesta de manifiesto en reiteradas oportunidades durante mi gestión en la Cámara de Senadores, constituye una obra fundamental y de urgente realización. Resulta absolutamente prioritario proceder a la construcción del nuevo puente sobre el Arroyo Cululú, que une las localidades de La Pelada e Ituzaingó, del departamento Las Colonias, cuyo emplazamiento no demandaría un costo muy importante, fundamentalmente si consideramos los montos retenidos en impuestos a la región o las pérdidas económicas que se pueden producir si no se permite garantizar adecuadamente el tránsito.

Queda evidente, entonces, el problema que enfrentan los transportistas cerealeros y agropecuarios que trabajan y circulan por la zona y el grave riesgo también para el tránsito en general que utiliza dicha vía.

Surge entonces necesario, a raíz de lo expresado, realizar a la brevedad esta obra de fundamental importancia para la región, la cual ha sido postergada en el tiempo.

Atento a lo expresado, solicito a mis pares la aprobación del presente

Proyecto.-


C.P.N. CARLOS A. FASCENDINI
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

Gral. López 3055 - (S3000DCO) Santa Fe - Argentina